

Ficha de la persona candidata

 GOMEZ TERAN XITLALI NÚMERO DE LISTA: 02 POSTULADA/ O POR: PL Poder Legislativo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.  Nombre: GOMEZ TERAN XITLALI  Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito  Sexo: MUJER  Circuito judicial: 18  Distrito judicial: 1  Especialidad: CIVIL Número de lista en la boleta: 02
	Medios de contacto Teléfono público: 7773523140 Correo electrónico público: xitlaligomezteran@gmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Voy a ser Magistrada, porque quiero hacer que el sistema de justicia funcione y que la gente confíe en él.

Visión de la función jurisdiccional

Mi visión de la función jurisdiccional está enfocada en garantizar la justicia como un pilar fundamental de la democracia y el estado de derecho, al ser un instrumento indispensable para la construcción de una sociedad equitativa, respetándose los derechos humanos con resoluciones judiciales basadas en la constitución y la ley.

Visión de la impartición de justicia

Desde siempre me ha movido una idea muy simple: que todas las personas tengamos acceso a la justicia, sin importar quiénes somos o de dónde venimos. Quiero que el sistema de impartición de justicia funcione mejor, que no sea tan lejano ni complicado, que quien necesite justicia, la tenga. Y desde mi desempeño como Magistrada, lo voy a hacer, bajo los principios constitucionalmente establecidos, con toda la entrega, los valores y la honestidad que me han guiado siempre.

Principales propuestas

Propuesta 1

Impulsar un sistema de Justicia Abierta, esto bajo la idea de crear más espacios de comunicación de la actividad judicial hacia la ciudadanía, lograr que la actuación jurisdiccional desarrollada sea realmente conocida por todas las personas, bajo los principios de transparencia, colaboración y participación, en donde se informe continuamente sobre las sentencias emitidas así como la actividad judicial desempeñada y además exista una interacción con la población.

Propuesta 2

Impulsar un sistema de Justicia Digital, con la idea de modernizar más la labor del Poder Judicial de la Federación mediante la implementación de herramientas tecnológicas efectivas y accesibles, a efecto de que la ciudadanía pueda acceder a la justicia de manera rápida y eficaz, para lo cual se establezcan plataformas en las que den trámite y seguimiento a los asuntos que se encuentren planteados ante los órganos jurisdiccionales, de una forma clara y directa.

Propuesta 3

Impulsar la elaboración de Resoluciones con un Lenguaje Ciudadano, hacer que las resoluciones sean más comprensibles para todas las personas, pues a través de que la ciudadanía comprenda lo que se está resolviendo se puede lograr una mayor confianza en la actuación judicial, lograr que las sentencias sean claras, sencillas y entendibles, sin que eso disminuya su calidad jurídica.

Trayectoria académica

Doctorante en Derecho por Instituto de Estudios Jurídicos de Jalisco, Mtra. en Derecho por la EJE del TEPJF

Estudios

Grado máximo de estudios: Doctorado

Estatus: Concluido

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Especialista en Justicia Constitucional, Interpretación y Tutela de los Derechos Fundamentales
- 2.- Especialista en Derecho Constitucional por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM
- 3.- Diplomado Juicio de Amparo por la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- 4.- Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos por el Claustro Académico del Centro de Estudios en Materia Administrativa
- 5.- Consultora Certificada en Derechos Humanos por el Instituto de Diplomacia y Derechos Humanos de EE.UU., Washington, D.C.